



125

logros del
**Gobierno
del Cambio**

RESUMEN EJECUTIVO

**INFORME DE RENDICIÓN
DE CUENTAS 2020**



**GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA**



**La fuerza
del cambio**

Carlos Eduardo Caicedo Omar

Gobernador 2020-2023

Departamento del Magdalena

Gabinete Departamental

DESPACHO DEL GOBERNADOR

Gerencia de Proyectos (E)
ALEJANDRA MARÚ

Oficina Asesora Jurídica
CRISPÍN PAVAJEAU

Oficina Asesora de Planeación
MANUEL MOSCOTE

Oficina del Medio Ambiente
MARÍA VICTORIA MOSCARELLA

Oficina de Tecnología
de la Información
NAÍN ZÚÑIGA

Oficina Asesora
de Comunicaciones
AURA HERRERA

Oficina de Control Interno
MARIO SANJUANELO

Oficina de Control
Disciplinario Interno
JADER MARTÍNEZ

Oficina de Cultura
DIANA VIVEROS

Oficina de Turismo
GINA CANTILLO

Oficina de Transito y Transporte
DAVID GUILLOT

Oficina de Pasaportes
SHADIA OLARTE

Oficina de Contratación
JENNY CAMACHO

Oficina de Programas de
Alimentación (PAE)
EDER OJEDA

SECRETARÍA DEL INTERIOR JOSÉ HUMBERTO TORRES

Oficina para la Gestión
del Riesgo de Desastres
JAIME AVENDAÑO

Oficina de
Participación Ciudadana
JAIME ARIZA

SECRETARÍA GENERAL MILENIS GONZÁLEZ

Oficina de Talento Humano
EMMA PEÑATE

SECRETARÍA DE HACIENDA JORGE AGUDELO

Oficina de Tesorería
YESSIKA HERNÁNDEZ

Oficina de Pensiones
RAÚL ESPINOSA

SECRETARÍA DE SALUD
JULIO SALAS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
LUIS GUILLERMO RUBIO

SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA
RAFAEL ROLDÁN

SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO
CARLOS BONILLA

SECRETARÍA DE LA MUJER
CARLINA SÁNCHEZ

GERENTE DE CENTRAL
DE TRANSPORTES
ERNESTO CASTRO

DIRECTOR INDEPORTES
OMAR SEGURA

GERENTE DE AGUAS
DEL MAGDALENA
ISMAEL CAMARGO

Asesores del Despacho
LUDWING MANTILLA
INGRIS PADILLA
JORGE BERNAL

HUMBERTO MENDIETA
ALBERTO ORGULLOSO
MÓNICA MORENO
YURANY SILVA

Gráfico No. 1.

125 logros del gobierno del cambio



El 27 de octubre de 2019 más de 343 mil magdalenenses de todas las condiciones sociales, económicas y étnicas alzaron su poderosa voz para poner fin a los gobiernos de castas y clanes tradicionales del departamento del Magdalena. Recibí un mandato popular para liderar un Gobierno del Cambio con el fin de transformar la sociedad, la política pública y contribuir en la consecución de la paz y el bienestar colectivo.

Culminamos el primer año de gobierno en medio de la adversidad por la ocurrencia de la pandemia del COVID-19. La vida de las personas se transformó; fuimos confinados durante largos meses; millones perdieron sus empleos, sus negocios y bienes. Los más desfavorecidos y los trabajadores informales han sido los principales afectados, y son ellos quienes deben recibir la mayor atención de todas las instituciones del Estado para recobrar la esperanza.

En este difícil escenario, construimos con la vigorosa participación de más de 400 mil personas, nuestro Plan de Desarrollo Departamental, para dar cumplimiento al Programa de Gobierno con el que ganamos las elecciones departamentales, el cual constituye la carta de navegación para los cambios reclamados a gritos, convertidos en proyectos e imperativo legal por mandato ciudadano. Nuestra esperanza ha sido mayor que el miedo. La fuerza del cambio es nuestra herramienta para salir del estado de abandono en que por décadas los gobiernos al servicio de élites sumieron a la gente buena del Magdalena.

Un gran reto se abrió ante nuestra responsabilidad. ¿Cómo atender la emergencia del COVID-19 con el propósito de salvar la vida de nuestros compatriotas? ¿Cómo llevar la comida a miles de ciudadanos que están padeciendo hambre? ¿Cómo apoyar a los trabajadores que perdieron día a día sus trabajos o su empleo? Debimos afrontar y superar las falencias del obsoleto sistema de salud pública y de la precaria red hospitalaria, sin camas UCI ni ambulancias; sin suficientes médicos ni enfermeras; sin instrumentos ni insumos clínicos y con la urgente necesidad de empezar a cumplir lo concertado en el Plan de Desarrollo.

Tuvimos importantes logros en el cumplimiento del programa de gobierno para evitar el contagio del COVID-19 en el Departamento y en Santa Marta; logros que han sido reconocidos en el país y que nos llevaron a ser destacados en los primeros lugares a nivel nacional por el eficaz manejo que hemos dado a la pandemia en 2020. Nuestra determinación nos permitió sobreponernos a las limitaciones presupuestales y abocar la ejecución de

los programas, las estrategias, los proyectos y las acciones consagradas en las revoluciones de la Equidad, del Empleo, el Ambiente y del Gobierno Popular, que movilizan nuestro Plan de Desarrollo.

Este Informe de Rendición de Cuentas recoge los logros más importantes de nuestro primer año de Gobierno, así como los avances en la ejecución presupuestal. La alta calidad de las obras realizadas y el manejo pulcro de los dineros de los ciudadanos, son la mejor prueba de que estamos avanzando por la ruta de la equidad y el bienestar, salvaguardando el patrimonio colectivo de nuestros compatriotas, pese a las incomprensiones del gobierno nacional y las injurias de los opositores que se habían apoderado de la administración departamental.

Juntos marcharemos hombro a hombro por el bienestar, por el disfrute pleno de los derechos y las libertades. Necesitamos de tú participación, apoyo y confianza para continuar construyendo el Magdalena que todos anhelamos. El Cambio es el camino.

¡Muchas gracias!



Carlos Eduardo Caicedo Omar
Gobernador del departamento del
Magdalena

CONTENIDO

Presentación.....	6
INFORMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	9
ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PANDEMIA	12
I. REVOLUCIÓN DE LA EQUIDAD	15
1 EDUCACIÓN Y BECAS DEL CAMBIO	16
2 MÉDICO EN TU CASA.....	20
3 DEPORTE PARA LA ALEGRÍA	24
4 FERIAS DE LA EQUIDAD.....	27
II. REVOLUCIÓN AMBIENTAL.....	30
5 AGUA AL PUEBLO Y VIVIENDA DIGNA	31
6 GESTIÓN AMBIENTAL POR LA VIDA	34
III. REVOLUCIÓN DEL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD	36
7 COOPERATIVAS PARA EL PROGRESO	37
8 VÍAS DEL CAMBIO	44
IV. REVOLUCIÓN DEL GOBIERNO POPULAR	48
9 CAMBIO POR LA PAZ.....	49
10 POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL CAMBIO	50
11 PODER POPULAR PARA EL CAMBIO.....	55
GESTIÓN FISCAL Y TRANSPARENCIA	57
EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO	62

Santa Marta, Magdalena
1ª edición: marzo de 2021
#ProyectosDelCambio
Informe de Gestión 2020
Carlos Caicedo Omar
© Gobernación del Magdalena
www.magdalena.gov.co
www.proyectosdelcambio.co

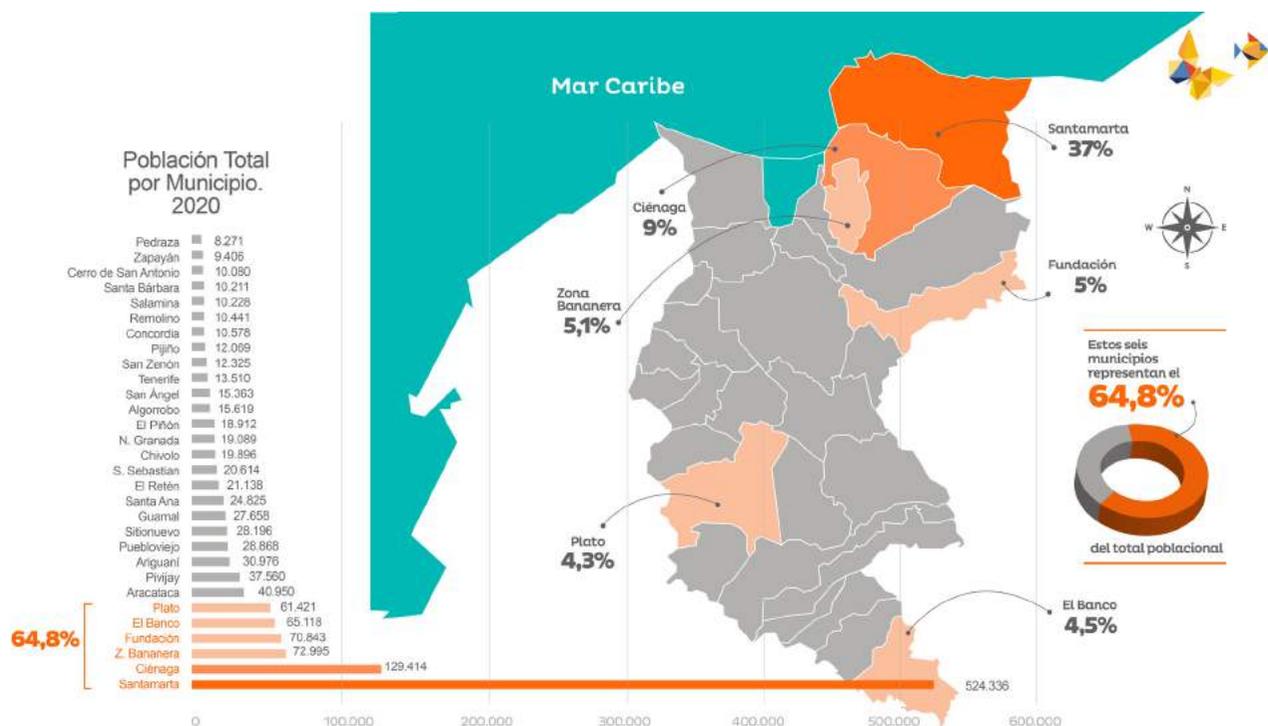


INFORMACIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

El departamento del Magdalena se encuentra ubicado en la Región Caribe colombiana; con una extensión de 23.188 Km²; una división político-administrativa conformada por cinco subregiones que integran 29 municipios y el Distrito de Santa Marta.

En el 2020 el Magdalena tenía una población estimada de 1.427.026 habitantes. Del total de esa población proyectada, Santa Marta concentraba 524.336 habitantes (36,74%), seguido por Ciénaga con 129.414 (9,01%); Zona Bananera con 72.995 (5,12%); Fundación con 70.843 (4,96%); El Banco con 65.118 (4,56%); Plato con 61.421 (4,3%). Estos seis municipios representan el 64,8% del total poblacional.

Gráfico No. 2. Distribución de la población del Magdalena





¡El Magdalena y su gente son la fuerza del cambio!

El Plan de Desarrollo de la Fuerza del Cambio 2020-2023 (PDD) se centra en la garantía de derechos sociales, económicos, culturales, ambientales y en un impulso al desarrollo sostenible para fortalecer la producción agropecuaria, agroindustrial y el turismo. Está alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y compromete su esfuerzo para superar la pobreza extrema, impactando las variables del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM).

Es la hoja de ruta para transformar los enormes retos y desafíos que enfrenta el Magdalena relacionados con altos índices de pobreza; de informalidad laboral; mortalidad infantil y materna; déficit habitacional; educación de baja calidad; escaso acceso a la educación superior; economía de baja productividad y débil agregación

de valor; deficiente penetración de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones; deficiente manejo de residuos sólidos y debilidades institucionales heredadas de administraciones pasadas.

Además, la alta vulnerabilidad a las amenazas naturales, al cambio climático y los impactos de las acciones antrópicas sobre nuestros ecosistemas exigen una acción decidida para transformar la relación con la biodiversidad que sustenta nuestro desarrollo y enrutar al departamento por la senda del desarrollo sostenible y el buen vivir de sus habitantes.

En un contexto de grandes retos estructurales, el PDD en el primer año de gestión se enfrentó a la pandemia del COVID-19, que agudizó la pobreza, la informalidad, destruyó el empleo y las unidades productivas, lo cual demandó nuevas alternativas a los problemas emergentes de la salud que, para el caso del departamento del Magdalena, evidencia las profundas y trágicas deficiencias de la infraestructura hospitalaria y la carencia de recursos económicos y humanos necesarios para proteger la población y salvar la vida.

No obstante, la administración departamental asumió la responsabilidad de liderar soluciones a las necesidades apremiantes de los magdalenenses, desplegar el potencial que tiene el territorio y la población, y poner en marcha la visión de cambio del Departamento garantizando el goce efectivo de los derechos, promoviendo la inclusión social y la superación de la pobreza.



ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PANDEMIA

Teniendo en cuenta la crisis mundial derivada de la pandemia del COVID-19, su llegada al país y el incremento de los contagios en el departamento, la gestión del gobernador logró una alta efectividad en la contención de la propagación del virus y en la protección de la vida de los magdalenenses.

Principales acciones realizadas para enfrentar la pandemia:

- Fue declarada la Emergencia Sanitaria en el Magdalena y se adoptó el Plan de Acción Departamental para la atención del Estado de Emergencia (Mediante Decreto 0081 del 13 de marzo de 2020); se declaró la situación de calamidad pública y se impuso el aislamiento social obligatorio. También se exhortó a los alcaldes a decretar el toque de queda en sus municipios.
- Medidas de orden público y restricción en la circulación de los ciudadanos para contener y mitigar la propagación del virus; cabe resaltar que el Magdalena fue el primer departamento del país en adoptar medidas de esta naturaleza, convirtiéndose en un modelo a seguir para los demás entes territoriales, e inclusive para el gobierno nacional.
- Estrategia “24 días por la Vida”, mediante la cual se instauró la cuarentena en el Departamento desde el 21 de marzo hasta el 13 de abril de 2020 inicial y posteriormente de acuerdo con las disposiciones del gobierno nacional.
- Entrega de 80 mil Mercados Populares Solidarios, 25.219 Bonos Solidarios en ayudas alimentarias; más de 2 millones de raciones para preparación en casa, de complemento alimentario a través del PAE.



Gráfico No. 3. Medidas de control en la cuarentena para afrontar la Pandemia



- Con los laboratorios de la Universidad Nacional y de la Secretaría de Salud de Bogotá se procesaron 300 pruebas diarias para tener resultados en poco tiempo.
 - Entrega de 135 mil kits de elementos de protección y 30 mil litros de jabón y alcohol para la desinfección, por valor de \$11.500 millones para los 1.300 trabajadores de la Red Pública Hospitalaria.
 - Entrega de 36 nuevas camas UCI: 17 en el hospital San Cristóbal de Ciénaga, para atender a los 259 mil habitantes de ese municipio y de Sitio Nuevo, Puebloviejo y Zona Bananera. Siete camas UCI para el Hospital San Rafael de Fundación y 12 camas UCI para el hospital de Plato, Fray Luis de León.
 - Dotación de 26 hospitales de primer nivel de complejidad con equipos médicos suficientes y modernos, con una inversión superior a \$14 mil millones.
 - Conformación de los Comités Populares de Salud con representantes de diferentes sectores como organizaciones campesinas y sindicales, poblaciones en condición de discapacidad, usuarios de la salud, adultos mayores y trabajadores informales, en cada municipio.
 - Medidas para la reactivación del turismo, el comercio, los restaurantes, los centros comerciales y las ventas informales.
- Suministro de 78 millones de litros de agua, a través de 50 carrotaques y la instalación de 170 tanques de almacenamiento de agua.
 - Para proteger a la comunidad educativa fueron suspendidas las clases presenciales en colegios públicos y se integró a la estrategia de atención al sector, la Red de Apoyo Psicosocial “Estamos Contigo” y el mensajero pedagógico.
 - Adquisición de 7 mil pruebas rápidas por \$270 millones para grupos de alta movilidad como comerciantes, transportadores, domiciliarios, vendedores de plazas de mercado, indígenas en resguardos y adultos mayores entre otros.

- Entrega de 300 mil tapabocas con una inversión de \$390 millones; 20.000 unidades de elementos de desinfección para instituciones de salud, fuerza pública, centros de estancia prolongada de adultos mayores, y población de mayor riesgo, por \$456 millones.
- Aplicadas pruebas rápidas y pruebas antigénicas de diagnóstico inmediato en territorios de difícil acceso, con vehículos todoterreno en patrullas divididas por subregiones, en el marco del programa “Médico en tu Casa” que llegó a veredas y corregimientos, estimándose una inversión por \$2.212 millones.
- Programa en vivo por Facebook Live “Caicedo Te cuenta”, (11:00 a.m.) se institucionalizó inicialmente con el fin de informar diariamente a la comunidad magdalense sobre el comportamiento del virus, las medidas de protección y disminuir las tensiones propias que desencadena en el estado emocional de los habitantes esta crisis.
- Con las campañas publicitarias “Por el bien de todos”, #QuédateEnCasa” y “Río de Solidaridad por el Magdalena” fue recibido el apoyo en todos los medios de comunicación y especialmente haciendo uso de los canales digitales y redes sociales de la Gobernación del Magdalena.
- Sala de Análisis de Riesgo, fortalecimiento de capacidades técnicas; control del ingreso en todos los terminales de transporte; búsqueda activa con pruebas PCR; fortalecimiento de la red de laboratorios para habilitar los servicios de diagnóstico y pruebas confirmatorias PCR por \$8.500 millones; aislamientos de casos positivos sospechosos y aplicación de cordones epidemiológicos.

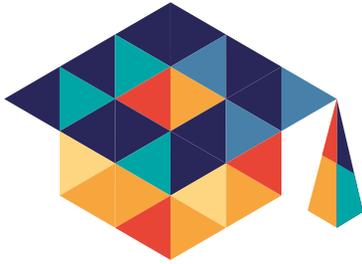
Gráfico No. 4. Esquema de medidas de atención sanitarias para afrontar el COVID-19.





I. REVOLUCIÓN DE LA EQUIDAD

#ProyectosDelCambio1



Educación y Becas del Cambio

- 1. Fondo de Becas de Educación en operación.** 8.371 estudiantes beneficiados en el periodo 2020/II, por valor de \$3.382 millones. 7.341 estudiantes de la Universidad del Magdalena y 1.030 estudiantes del INFOTEP. Cumplimiento 100%.
- 2. Educación y becas para el cambio.** Bachilleres con acceso a becas de educación universitaria con la asignación de las primeras 1.000 becas con subsidios del 100% sobre el valor de la matrícula. 1.000 estudiantes beneficiados, mediante convocatoria pública en programas tecnológicos y profesionales de modalidad virtual en convenio con la UNAD y la IES Digital de Antioquia. Inversión de \$965 millones.
- 3. Entrega de cuarenta (40) medias becas.** Para programas profesionales por valor aproximado de \$80 millones, otorgadas por convocatoria pública para el semestre 2020/II en el marco del convenio por uso del lote de la sede de la Universidad Sergio Arboleda, de propiedad del Departamento.



- 4. Programas de Doble Titulación.** Bachilleres y adultos en programas de doble titulación de 3.438 bachilleres de las IED graduados con doble titulación en convenio con el SENA, 30% del cumplimiento de la meta del cuatrienio.
- 5. Fortalecimiento de la Junta Departamental de Educación – JUDE.** Constituyente Educativa. Después de 26 años se constituyó la JUDE, con amplia participación de jóvenes, universidades, sectores y administrativos, como órgano consultivo para planear y diseñar políticas y programas educativos y proponer ejercicios de seguimiento, evaluación y control. Población beneficiada: 179.000 niños, niñas y adolescentes. 100% de cumplimiento de la meta del cuatrienio.
- 6. Centros Digitales–MINTIC.** Adquisición de infraestructura de conectividad (202 routers y 397 Access Points) para 202 sedes educativas departamentales para la prestación del servicio de internet 24 horas al día y WIFI en las zonas educativas. Población beneficiada: 120 mil estudiantes. Inversión de \$1.963.518.668. Avance del 28% de la meta del cuatrienio.
- 7. Mensajeros Pedagógicos.** Estrategia para garantizar la prestación del servicio educativo en el Magdalena, durante la emergencia los mensajeros llegan casa a casa con las guías educativas, talleres, textos escolares, materiales didácticos y herramientas pedagógicas. Población beneficiada: estudiantes de 153 Instituciones Educativas en 28 municipios con alrededor de 150 mil estudiantes beneficiados.





8. Cambio es Todos al Colegio. Comités Municipales de Búsqueda Activa Implementados. Búsqueda Activa de Estudiantes para ingresar al sistema educativo a través de 54 gestores en 28 municipios no certificados; se incentivó y promovió la matrícula en los niveles preescolar, básica y media, logrando la vinculación de 4.869 nuevos estudiantes.

9. Plan de Infraestructura Educativa. Instituciones educativas adecuadas, construidas y/o dotadas. Elaboración del Plan de mejoramiento de la infraestructura escolar, con el objeto de intervenir, adecuar y/o dotar 46 IED. Avance del 45%.

10. Transparencia en el Sector Educativo. Controles efectuados a los recursos de horas extras permitieron disminución de los gastos administrativos en más de \$12 mil millones.

11. PAE para el cambio. Alimentación escolar. Ampliación de la cobertura del PAE, pasando de 123.000 a 137.306 estudiantes beneficiarios. Inversión de \$54.802.035.503. Avance del 24%.

12. Creación y funcionamiento de Comités Populares de Participación del PAE. Consolidados comités populares en las IED, para acompañar la operación del Programa en los colegios del Magdalena. Cumplimiento del 100%.

Implementamos la App



13. APP Hambre Cero. Aplicación diseñada e implementada. Implementación del APP de reporte sobre la prestación del servicio, seguimiento y control del PAE en tiempo real, permitiendo asegurar la calidad y la ejecución transparente de los recursos, cumplimiento del 100%.

14. Fortalecimiento de minutas del PAE. Minuta patrón establecida. Mayor aporte nutricional (42%) para la población mayoritaria escolar (135.002 niños), 2.304 estudiantes de población indígena, con un aporte nutricional de 116% para los Arhuacos y 99% para los Chimilas. 100% de cumplimiento.



#ProyectosDelCambio2



Médico en tu Casa

15. Médico en tu Casa. Se realizaron intervenciones de atención primaria y gestión colectiva del riesgo en salud, con más de 5.000 consultas de medicina general y 2.000 consultas especializadas de ginecobs-tetricia, pediatría, cirugía, ortope-dia y medicina interna en veredas, corregimientos y centros poblados llegando a zonas de difícil acceso, mediante el uso de patrullas con tripulación médica. Inversión superior a \$2.000 millones. Población beneficiada proyectada: 602.000 personas.

16. Entrega de 36 camas UCI. Entrega de 36 nuevas camas UCI: 17 en el hospital San Cristóbal de Ciénaga, para atender a los 259 mil habitantes de ese municipio y de Sitio Nuevo, Pueblo Viejo y Zona Bananera. Siete camas UCI para el Hospital San Rafael de Fundación y 12 camas UCI para el hospital de Plato, Fray Luis de León.



17. Adquisición de 39 ambulancias.

6 de ellas medicalizadas, 30 básicas y 3 acuáticas, aumentando la flota en un 55% con relación a las unidades encontradas. Inversión: \$9.217 millones. Cumplimiento del 90%.



18. 7.000 pruebas rápidas COVID-19.

Aplicadas a grupos de alta movilidad como transportadores, comerciantes, domiciliarios, vendedores en plazas de mercado, indígenas en resguardos y adultos mayores, detectando circulación de anticuerpos, y cortando cadenas de contagio. Cumplimiento del 70%. Inversión: \$270 millones.



19. 135.000 kits de elementos de protección personal.

Conformados por gorro, gafas de bioseguridad, caretas de protección facial, tapabocas quirúrgico, y KN95, overoles de bioseguridad, batas quirúrgicas, polainas, guantes estériles y de manejo, 30 mil litros de jabón y alcohol para proteger a 1.300 trabajadores de la red pública hospitalaria, durante todos los meses del año 2020, en los diferentes servicios asistenciales, especialmente los de primera línea. Cumplimiento del 100%. Inversión: \$11.500 millones.



20. Fortalecimiento de la Red Departamental de Laboratorios de Salud Pública y Hospitalaria. Mejoramiento del Laboratorio de Salud Pública y los de las Universidades del Magdalena y Cooperativa de Colombia, para habilitar servicios de diagnóstico y pruebas confirmatorias PCR, diagnóstico COVID-19, con capacidad para 30 mil pruebas diagnósticas. Cumplimiento del 100%. Inversión: \$8.547 millones. En cuanto a la Red hospitalaria con base en atención primaria en salud y gestión del riesgo, con un modelo de atención territorial en cinco redes integrales de atención en salud encabezadas por los hospitales de mediana complejidad.

21. Giros al Hospital Julio Méndez Barreneche. Por un valor cercano a \$8.500 millones, y además, la entrega de 500 kits de bioseguridad al personal del hospital y de 8 ventiladores para completar las unidades de cuidados intensivos en el plan de expansión de servicios de salud. Cumplimiento del 100%.

22. Sala de Análisis de Riesgo. Control epidemiológico de ingreso en todos los terminales; búsqueda activa con pruebas PCR; aplicación de aislamiento personal, y realización de cercos epidemiológicos aislando 800 personas que potencialmente podrían contagiar 320 mil personas por mes, además, se ha creado la Comisión de Expertos para atención de COVID-19 integrada por especialistas en infectología, epidemiología, medicina interna y salud pública, realizando recomendaciones científicas para hacer frente a la pandemia. Cumplimiento del 100%.



23. Comités Populares de Salud. En los 29 municipios del departamento, con representantes de diferentes sectores de la comunidad haciendo control ciudadano a la gestión en los hospitales. Cumplimiento del 100%.

24. Inversión integral en salud para atención de la pandemia. La Gobernación del Magdalena logró la segunda tasa de incidencia de COVID-19 más baja y una tasa de mortalidad por debajo de la media nacional. Inversión de 62 mil millones de pesos, más recursos del SGP, para la atención de la pandemia.



- 25. Medidas oportunas de orden público y restrictivas - Estrategia “24 días por la Vida”.** El Magdalena fue pionero en tomar medidas restrictivas de circulación de ciudadanos antes que lo hiciera el gobierno nacional, lo cual evitó el aumento de contagios. Se estableció la cuarentena e implementó la Red de Apoyo Psicosocial del Magdalena “Estamos Contigo”.
- 26. Ayudas alimentarias.** 526.095 personas beneficiadas, con 105.219 ayudas humanitarias (Mercados Populares Solidarios y Bonos alimentarios). Cumplimiento del 100%.
- 27. Funcionamiento del Comité Departamental de Seguridad Alimentaria (SAN).** Se realizaron seis sesiones para fortalecer las capacidades técnicas territoriales en la estructuración de políticas de seguridad alimentaria. Cumplimiento del 100%
- 28. Jornadas de capacitación en protocolo de bioseguridad, para el retorno del turismo.** 446 prestadores de servicios turísticos resultaron beneficiados.
- 29. 6.985 noches de alojamiento al personal sanitario que atendió la crisis por el COVID-19.** Fueron beneficiados en Ciénaga y Santa Marta, a través del programa “POR LOS QUE NOS CUIDAN” ejecutado con FONTUR.



#ProyectosDelCambio3



Deporte para la Alegría

30. Programa Cambio por el Deporte y la Recreación. Se apoyan 13 deportistas de alto rendimiento. Inversión \$157 Millones. Avance meta del cuatrienio 13%.

31. Fortalecimiento de ligas deportivas. 800 deportistas beneficiados pertenecientes a las diferentes ligas. Apoyo a la contratación de 37 entrenadores para el desarrollo de 24 deportes. Compra de implementación deportiva para 5 ligas. Apoyo a participación en eventos deportivos. Se aumentó el número de ligas, de 16 a 19 con reconocimiento deportivo. Inversión \$111 Millones. Avance meta del cuatrienio 25%.



32. Escuelas Populares del Deporte en el Magdalena. 16 municipios con Escuelas Populares del Deporte en funcionamiento. Inversión \$51 Millones.



33. Programa Cambia y Muévete por la Vida. 2.500 personas participantes en actividades físicas y recreativas. Inversión \$43 Millones. Avance meta del cuatrienio 15,5%.



34. Convenio la Fuerza de la Recreación por el Cambio para el Magdalena. Impactando 9.938 beneficiarios, con una inversión de \$173 Millones.



35. Eventos por el Cambio. “Tercera Válida Nacional de Patinaje”. Participaron más de 40 campeones mundiales, 517 deportistas de 21 departamentos. Inversión \$120 Millones.

36. Juegos Deportivos Intercolegiados 2020. Participan 1.500 niños, niñas y adolescentes distribuidos en 21 modalidades deportivas, 6 deportes en conjunto, 14 deportes individuales y un festival escolar. Inversión \$64 Millones. Avance meta del cuatrienio 25%.

37. “Escuelas Deportivas para Todos”. 390 participantes se beneficiaron en 10 municipios con la práctica de dos deportes de conjunto y tres individuales. Inversión \$133 Millones.

38. Infraestructura Parques de la Equidad y la Alegría. 6 parques construidos y/o intervenidos. Supervisión a la finalización de obras de cuatro 4 parques en Salamina, El Piñón, Chibolo y Guamal y del antiguo Polideportivo del Sur (Santa Marta). Entrega del Parque Recreio-deportivo en Aracataca, con cancha de fútbol de grama sintética y gradería cubierta.

39. Construcción de Sendero peatonal Ziruma fase II. 1.500 metros lineales adicionales en construcción, beneficiando a 75.000 personas, con una inversión de \$11.713 Millones. Entrega en 2021.



#ProyectosDelCambio4



Ferias de la Equidad

La **Red Equidad** como estrategia bandera para la superación de la pobreza, se activa a través de las Ferias de la Equidad, promoviendo el acceso a la ruta, la restitución y garantía de derechos fundamentales, el empleo e inclusión productiva y la dignificación del hábitat y servicios públicos, de las poblaciones más vulnerables. Las Ferias llevan la oferta social del Gobierno del Cambio, en alianza con otras entidades, a todos los rincones del Departamento.



40. **Mujeres por el Cambio.** Se creó la “Secretaría de la Mujer y Equidad de Género” beneficiadas 635.000 mujeres del departamento lo que expresa la voluntad política de la administración departamental de avanzar en la mejora integral de las condiciones de las mujeres. Cumplida 100%.
41. **Consecución de dos bienes inmuebles una para Creación de la Primera Casa de Empoderamiento.** Este espacio que brinda la oferta institucional pública y privada para mejorar las competencias de las mujeres. Primera Casa Refugio, estrategia de seguridad para las mujeres víctimas de la violencia de género.



- 42. Construcción participativa de 10 rutas municipales de prevención, protección y atención a mujeres víctimas de violencia en el Magdalena.** Se identificaron las instituciones que hacen parte de la Ruta de Atención en los municipios. Avance 40%.
- 43. Fortalecimiento del Comité Departamental de seguimiento a la Ley 1257 de 2008 para la prevención de las violencias de género.** Se realizaron 5 sesiones con el objetivo de hacer seguimiento eficaz a la aplicación de las sanciones por violencia en contra de las mujeres. Avance 40%.
- 44. Política Pública de Mujer.** Avance en el ajuste, actualización y socialización de la política mediante entrevistas con las referentes de género municipales, mesas subregionales de diálogos en Aracataca y Pivijay, para consolidar acciones afirmativas que permitan garantizar sus derechos y fomentar su liderazgo. Avance 40%.
- 45. Jóvenes por el Cambio.** Conformación de organizaciones juveniles mediante 15 capacitaciones.
- 46. Pueblo Afro –NARP- por el Cambio.** Primer foro de mujeres afro- descendientes con participación de 56 mujeres de Zona Bananera, Fundación, Aracataca, Santa Marta y conmemoración de la Semana de la Mujer Afro. Se propiciaron espacios de reconocimiento y soluciones frente a la situación de la mujer negra, raizal y palenquera.



47. Cambio sin Barreras. Entrega de 314 ayudas técnicas a personas en situación de discapacidad. Asistencia técnica a 5 municipios para la operatividad del comité de discapacidad. Reglamentación del Comité Departamental de Discapacidad. Apoyo y asistencia técnica al comité de discapacidad de los municipios de Aracataca, Plato, Fundación, Ciénaga y El Retén.



48. Víctimas con Dignidad por el Cambio. Suministro de 26 tabletas de última generación en 19 municipios, complementados con recursos para conectividad y compensatorios, con una inversión de \$90.480.400.





II. REVOLUCIÓN AMBIENTAL

#ProyectosDelCambio5



Agua al Pueblo y Vivienda Digna

48. **Agua al Pueblo.** Plan de contingencia por COVID-19. Entregados 78 millones de litros de agua a 300.000 personas en 28 municipios y se instalaron 170 tanques de 10.000 litros c/u. En Santa Marta fueron entregados 21 millones de litros de agua. 127.000 personas resultaron beneficiadas con la estrategia.

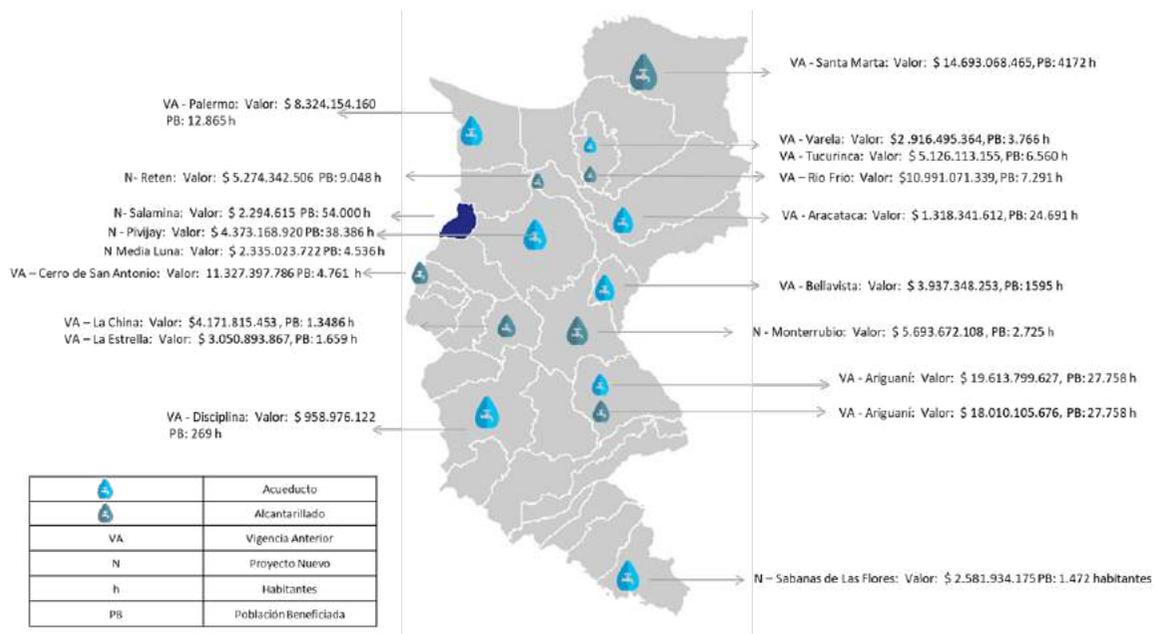
49. **Ejecución de 18 proyectos de infraestructura agua potable y saneamiento básico (alcantarillado).** Ejecutado durante el 2020 por valor de \$124.697.704.310 que beneficiaron a 159.901 magdalenenses. De estos proyectos 13 son de vigencias anteriores y cinco de este período de gobierno. Gracias a cambios estratégicos en la gerencia del Plan Departamental de Aguas, se lograron culminar con éxito cinco de los proyectos de vigencias anteriores. Adicionalmente se aprobaron recursos para nueve proyectos que se ejecutaran durante el 2021 por valor de \$ 25.882.568.118.



50. Infraestructura Agua y Alcantarillado (proyectos nuevos). Cinco proyectos de infraestructura iniciados en los municipios de Pivijay (2 proyectos), El Banco, El Retén y Sabanas de San Ángel que benefician a 56.166 magdalenenses para mejorar las condiciones de los servicios de Acueducto y Alcantarillado. Inversión: \$20.258.123.431.



Gráfico No. 5. Inversiones en ejecución vigencia 2020 Agua y Aseo



51. Infraestructura Agua y Alcantarillado (proyectos terminados). Cinco proyectos de infraestructura terminados que benefician a 41.587 magdalenenses con una inversión de \$ 33.627.296.277.

Ejecución de cinco proyectos de acueducto y alcantarillado. Proyectos de agua finalizados.



CENTRO POBLADO	PROYECTO	MES DE TERMINACIÓN	VALOR	POBLACIÓN BENEFICIADA	IMPACTO
Ariguani	Construcción de la línea de conducción de la EBAP No 2 a la EBAP No 3 (EBAB: Estación de Bombeo y Agua Potable)	Septiembre	\$ 6.585.405.337	27.758	Pasar de 2 horas/día a 24 horas/día
Zona Bananera - Tucurínca	Optimización y Ampliación del sistema de Acueducto	Noviembre	\$ 5.126.113.155	6.650	Pasar de 50% al 100% en cobertura Pasar de 2 horas/día a 20 horas/día
Santa Marta	Construcción del colector de alcantarillado sanitario etapa II e instalación de redes de alcantarillado sanitario etapa I en el sistema sur del Distrito de Santa Marta	Diciembre	\$ 14.693.068.465	4.172	Pasar de una cobertura del 71% al 76%
Chibolo - La China	Construcción de Alcantarillado Sanitario	Septiembre	\$ 4.171.815.453	1.659	Pasar de una cobertura del 0% al 100%
Chibolo - La Estrella	Construcción de Alcantarillado Sanitario	Diciembre	\$ 3.050.893.867	1.348	Pasar de una cobertura del 0% al 100%

52. Infraestructura Agua y Alcantarillado (proyectos aprobados para iniciar en el 2021). Nueve proyectos de infraestructura aprobados para iniciar su ejecución en el 2021 en los municipios de San Sebastián de Buenavista, El Piñón, Zona Bananera, Guamal, Pijiño del Carmen, Pueblo Viejo, Chibolo, Concordia y Sitio-nuevo que benefician a 173.613 magdalenenses. Inversión de \$ 25.882.568.118.

53. Esquema Regional de Aseo de Salamina. Adquisición de maquinaria amarilla para la optimización operacional del Relleno Sanitario Regional Ecosistema Ciénaga Grande de Santa Marta y en la entrega de dos vehículos recolectores para optimizar el proceso de recolección de residuo sólido. Población beneficiada: 54.000 habitantes. Inversión: \$2.292.612.000.



54. Construcción de conexiones domiciliarias de gas natural. Se instalaron para usuarios de estratos 1 y 2 en cabeceras municipales y corregimientos del Magdalena, beneficiando 22.000 personas con una inversión de \$ 5.400 Millones.

#ProyectosDelCambio6



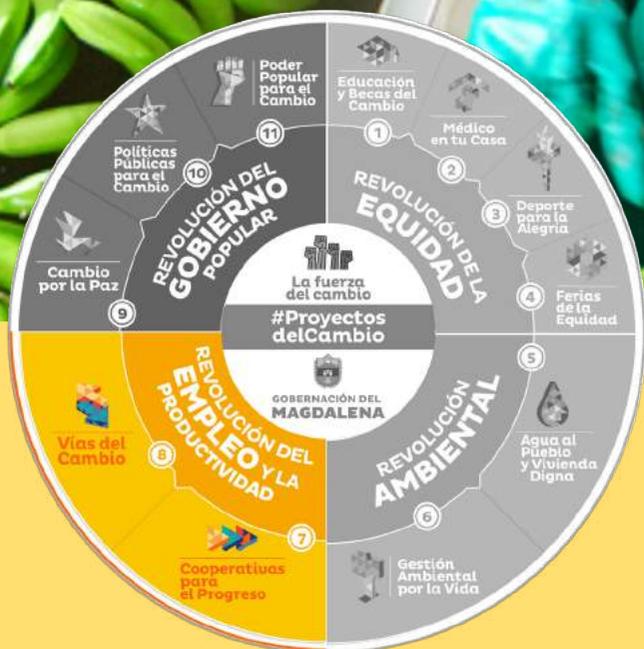
Gestión Ambiental por la Vida

- 55. Gestión Ambiental por la Vida.** Impulso a la inscripción en la lista de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por Naciones Unidas al “Conocimiento Ancestral de los pueblos indígenas y Natural de la Sierra Nevada de Santa Marta”. Defensa del Parque Tayrona de la privatización para que sea administrado por los pueblos indígenas, Distrito, Gobernación y Nación.
- 56. Vigilancia y Asistencia Técnica Ambiental.** Asistencia técnica a 11 municipios, para la prevención de afectaciones ambientales, sociales y a la salud, así como de control sobre el acceso al agua.
- 57. Jornadas de sensibilización y recolección de residuos sólidos.** Recolección de 2.812 Kg de residuos pos consumo de agroquímicos, 46 toneladas de residuos de aparatos eléctricos, para disposición final y se sensibilizaron siete municipios.
- 58. Trato Digno a la Fauna Silvestre.** Permitió devolver al hábitat natural a 51 ejemplares de fauna silvestre en posesión doméstica, en siete municipios.



- 59. Obras para reducción del riesgo.** Gestión de cuatro obras de reducción de riesgo, dos de protección de la orilla de la margen derecha del río Magdalena K2+100 km y K2+400, reforzamiento de vía que conduce de Salamina a El Piñón, reforzamiento de terraplén y una intervención sobre el cerro Ancón. Cumplida 100%.
- 60. Atención a familias afectadas por escenarios de riesgo.** 40.598 personas atendidas por la inundación del río Fundación presentes en los municipios de Fundación, Aracataca, Zona Bananera, Algarrobo y Retén, con ayudas humanitarias alimentarias y no alimentarias, y con la operación del banco de maquinaria amarilla para limpieza de cuerpos de agua. Cumplida 100%.
- 61. Asistencia a seis municipios en la elaboración del inventario de familias en alto riesgo no mitigable y creación de Brigadas Comunitarias para atención de emergencias.** 15 municipios fueron asistidos para el inventario de familias en alto riesgo no mitigable objeto de reasentamiento. Cumplida 100%. Además se conformaron cuatro brigadas para el monitoreo y vigilancia de alertas tempranas por riesgo en los municipios de Salamina, Sitionuevo, Zona Bananera y Pueblo Viejo. Avance 25%.
- 62. Sistema de información para la gestión del riesgo y las alertas tempranas.** La Gobernación cuenta con el diseño de la Red de Comunicaciones y los equipos del observatorio de gestión del riesgo para el registro de los escenarios de riesgo en el departamento. Avance en un 50%.





III. REVOLUCIÓN DEL EMPLEO Y LA PRODUCTIVIDAD

#ProyectosDelCambio7



Cooperativas para el Progreso

- 63. Adquisición de maquinaria verde para el forraje y cultivo transitorio del Plan de Reactivación Económica Rural.** Cuatro bancos de maquinaria y equipos para las actividades de siembra, cosecha, postcosecha y transformación, conformados por un tractor, un arado de cincel, una cuchilla frontal, una rastro aradora, una fumigadora, una sembradora de grano y cilopak. Inversión total de \$987 millones. Avance 95%.
- 64. Diseño de un modelo de negocio para la Producción Sostenible de Tilapia con valor agregado.** Ejecución del convenio suscrito con la Corporación Andina de Fomento – CAF y el Fondo de Prosperidad Británico con una inversión de \$303.400.000. Avance 75%.
- 65. Cofinanciación de proyectos productivos agropecuarios.** Seis proyectos de mujeres campesinas cofinanciados por la Gobernación, beneficiando a 234 pequeños productores de tilapia roja, lácteos y avicultura. Valor total del proyecto: \$1.369 millones. Cofinanciación de la Gobernación: \$300 millones. Avance 90%.



66. Plan Departamental de Extensión Agropecuaria- PDEA. Aprobación del PDEA mediante Ordenanza No. 0109 de 2020, el cual tiene como objetivo garantizar el servicio público de extensión agropecuaria con énfasis en cadenas productivas de cacao, mango, cítricos, ovino caprino, ganado bovino, agroforestales, yuca, pesca y acuicultura. Cumplida 100%.

67. Establecimiento de un cordón fitosanitario para el control del HLB. Realización de una brigada de inspección, rastreo y control del patógeno Huanglongbing (HLB) en 172 predios de 20 corregimientos y veredas de los municipios de Guamal, Santa Ana, San Zenón y San Sebastián de Buenavista. Avance 90%.

68. Alianzas por el Cambio. La Gobernación del Magdalena y la Organización Internacional del Trabajo–OIT firmaron la Alianza por el Cambio para la formulación de la política pública de trabajo decente, con una inversión total de \$130 millones. Cumplida 100%.

69. Formulación y ejecución del Plan de compensación para los pescadores artesanales del Parque Nacional Natural Tayrona. Se realizaron las siguientes actividades con un avance del 60%:

- Pago del mínimo vital mensual a 48 pescadores en condiciones de vulnerabilidad, con una inversión total de \$505 millones.



- Viabilización del proyecto “Fortalecimiento de Emprendimientos Productivos a Pescadores Artesanales” el cual tendrá una inversión total de \$2.675 millones, beneficiando a 78 familias.
- 70. Reactivación del Comité Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional – SAN.** Se realizaron las siguientes acciones con cumplimiento del 100%:
- Fortalecimiento de las capacidades del Comité con la asesoría técnica de la Universidad Nacional.
 - Realización del 1er Foro Departamental “Magdalena garante del derecho humano a la alimentación adecuada y sostenible: iniciativas y desafíos desde los territorios”, con participación virtual de 150 personas.
- 71. Declaratoria de patrimonio inmaterial del sistema de conocimiento ancestral de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada.** Formulado documento técnico para la UNESCO y se instaló el comité asesor para la postulación de la declaratoria en articulación con MinCultura y el equipo Plan Especial de Salvaguardia PES. Avance 60%.
- 72. Acciones para la Declaratoria de patrimonio inmaterial de la cumbia.** Formulación y radicación del documento técnico ante Mincultura y el Consejo Nacional de Patrimonio; desarrollo de seis mesas trabajo en articulación con la Dirección de Patrimonio y actores del ecosistema de la cumbia. Avance 30%.



73. Primer Programa de Estímulos a las Artes y la Cultura del Magdalena “Macondo Cultural”. 253 proyectos presentados, 87 proyectos ganadores en 26 municipios, 356 artistas y cultores beneficiados directamente, 667 oportunidades de empleo, 30.864 personas que accedieron de manera virtual y física a la oferta generada por este programa. Inversión \$449 millones. Cumplida 100%.



74. Entrega de alivios económicos al sector cultural en el marco de la pandemia – Impuesto Nacional al Consumo. 1.770 artistas y gestores culturales en el Magdalena, beneficiados con \$480.000 cada uno. Inversión \$850 millones, cumplimiento del 100%.



75. Proyecto “Casas Gabo”. Ruta de fortalecimiento de las Bibliotecas públicas municipales, se realizaron las siguientes acciones, con avance del 30%:

- 14 bibliotecas públicas con estrategias regionales de tutores y promoción de lectura.
- Taller virtual con los contenidos básicos de la Federación Internacional de Bibliotecas (IFLA) con enfoque ODS, 27 municipios capacitados.
- Capacitación de 24 bibliotecarios públicos municipales.
- 4to Encuentro Departamental de Bibliotecarios, 42 asistentes de 27 bibliotecas públicas.





76. Proyecto Macondo Natural. Programa de Estímulos para el Turismo Cultural y de Naturaleza.

Con el fin de aliviar la afectación económica por el COVID-19 se seleccionaron 67 proyectos por un valor total de \$383.000.000, beneficiando de manera directa 797 personas y a 13 mil de manera indirecta. Inversión: \$418.087.000. Cumplida 100%.

77. Estrategias para el desarrollo de mercados turísticos especializados. Se desarrollaron las siguientes actividades:

- Jornada de Capacitación “Alistamiento para el retorno del turismo bajo protocolos de bioseguridad”. 3.856 asistentes en las capacitaciones virtuales. Cumplida 100%.
- Fortalecimiento del Programa Colegios Amigos del Turismo: Aumento de 18 a 26 colegios; 70 jornadas de capacitación; 20 conferencias para el desarrollo de habilidades; cobertura del programa en los municipios de Tenerife, Sitionuevo y Plato y Primera Feria Virtual de Emprendimiento CAT. Cumplida 100%
- Certificación Motoristas Costaneros. capacitación con certificaron a 19 motoristas costaneros del municipio de Pueblo Viejo, 40 horas de formación, en alianza con DIMAR y la Fundación FUNDAMAR.

78. Proyecto Macondo Cultural. Laboratorio de Innovación y Diseño de Artesanías. 100 unidades productivas artesanales recibieron capacitación integral en innovación de procesos productivos, con dotación de insumos y herramientas en 24 municipios del Departamento. Acompañamiento técnico-productivo a comunidades indígenas. Estrategia “Maestros Artesanos” para recuperar las vocaciones productivas y oficios artesanales. Valor total: \$150 millones. Cumplida 100%.



79. Diseñados 3 Mapas Guías de Resguardos Indígenas. Se realizaron en el marco del Programa de Estímulos del Turismo Cultural y de Naturaleza, los cuales permitirán la identificación de comunidades, caracterización y ubicación geográfica. Cumplida 100%.



80. Cambio en la Gestión Turística. Plan Departamental de Promoción Turística. Promoción a nivel nacional para los productos turísticos del Departamento, mediante el convenio suscrito entre la Gobernación del Magdalena, el distrito de Santa Marta y FONTUR por valor de \$2.437.611.567. Inversiones: Gobernación del Magdalena \$620.214.238, Distrito de Santa Marta \$614.553.000, FONTUR \$1.202.844.329.



81. Formulación de la Política Pública del Turismo Sostenible y del Plan Sectorial.

Se avanzó en la revisión de fuentes secundarias de información y análisis comparado de instrumentos de planificación y política pública en otros países, la aplicación de formularios de captura de información (mapa de actores, atractivos turísticos) y el desarrollo del taller de formulación. Se cuenta con el primer documento para discusión de todos los agentes del sector tanto del plan sectorial como de la política pública.

82. Alianza por el cambio para el fortalecimiento de las empresas del sector turístico.

Participación en la XXXIX VITRINA TURÍSTICA ANATO 2020 en articulación con FONTUR: 26 empresas se beneficiaron de 132 alianzas, 172 negocios concretados y 931 contactos comerciales, 444 contactos mayoristas, 556 contactos Nacionales y 112 contactos internacionales. Avance del 100%.



#ProyectosDelCambio8



Vías del Cambio

Red vial con intervención y mantenimiento

83. **Ampliación a doble calzada de la carretera 4ta entre las calles 9 y 27.** Consta de una longitud de 2.1 kilómetros en El Rodadero, Santa Marta. Inversión: 23.365 millones de pesos.
84. **Construcción de 14 km de Placa Huella en la vía Minca–El Campano–La Tagua.** Inversión de 16.697 millones de pesos. Beneficiarios 10 mil personas.

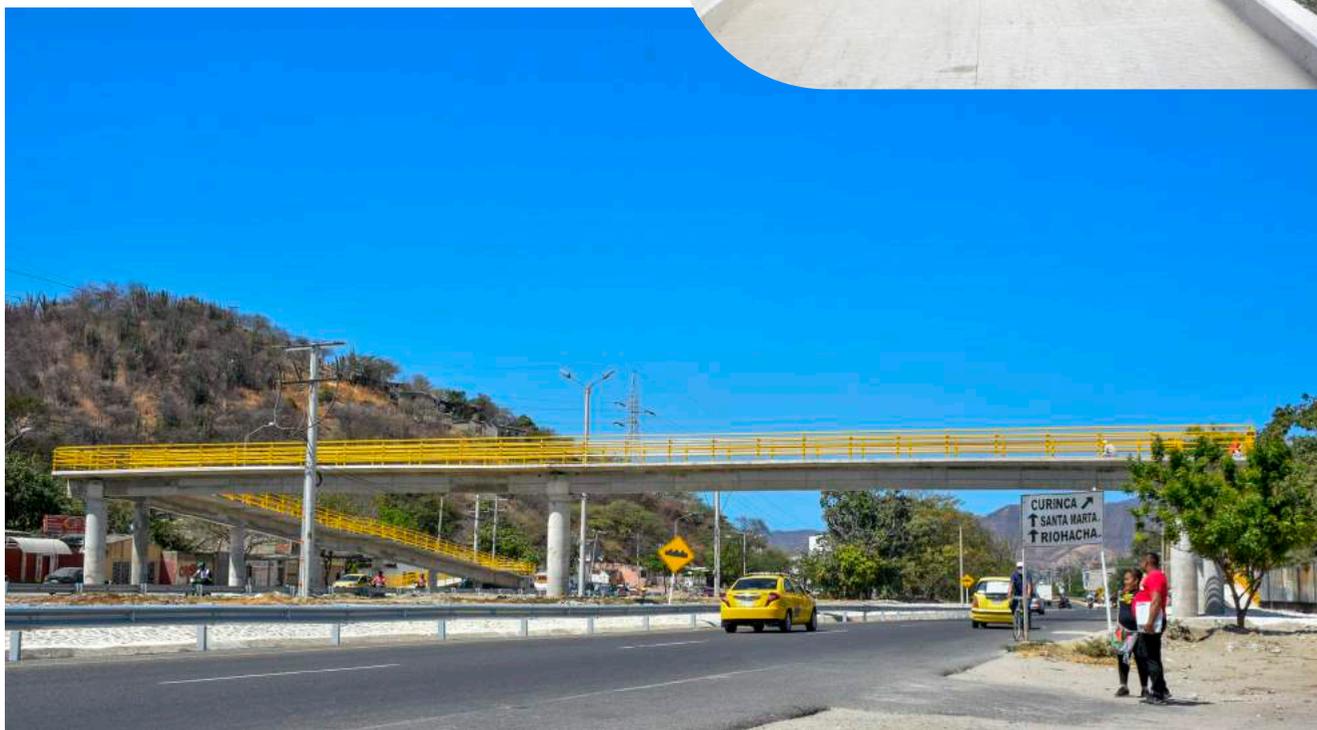


85. Construcción de obras complementarias de la Doble Calzada sector Curinca –Mamatoco. Inversión de \$23.923 millones.

- Vía paralela entre terminal de transporte y sede Policía Antinarcoáticos
- Retorno calle 30-intersección La Lucha
- Puentes peatonales de la Terminal de Transporte y de Curinca.
- Canales pluviales de El Parque y Las Acacias
- Protección quebrada Tamacá
- 1.523 metros lineales de ciclovía.
- Obras de urbanismo.



86. Mejoramiento de 4.9 km en asfalto de la vía Pijiño del Carmen. Inversión de \$7.946 millones. Beneficiarios: 11 mil personas.





87. **Construcción de Vías del Cambio en las subregiones Norte y Centro del departamento.** Inversión de \$39.945 millones.

Corregimiento de Buenos Aires, Aracataca.

Inversión de \$3.929 millones,
Beneficiando a 2.860 personas.

Municipio Fundación.

Inversión de \$3.701 millones
Beneficiando a 5.470 personas.

Municipio Ciénaga.

Inversión de \$5.550 millones
Beneficiando a 5.841 personas.

Municipio de El Retén.

Inversión de \$3.132 millones
Beneficiando a 1.980 personas.

**Corregimiento Río Frío,
Zona Bananera.**

Inversión de \$4.292 millones
Beneficiando a 3.468 personas.

Municipio El Difícil- Ariguaní.

Inversión de \$1.063 millones
Beneficiando a 1.286 personas.

Corregimiento de Pueblo Nuevo, Ariguaní.

Inversión de \$2.014 millones
Beneficiando a 2.145 personas.



Municipio de Tenerife.

Inversión de \$2.193 millones
Beneficiando a 1.350 personas.

Municipio de Sabanas de San Ángel.

Inversión de \$1.413 millones,
Beneficiando a 1.450 personas.

Municipio de Nueva Granada.

Inversión de \$2.162 millones
Beneficiando a 3.100 personas.

Municipio de Chibolo.

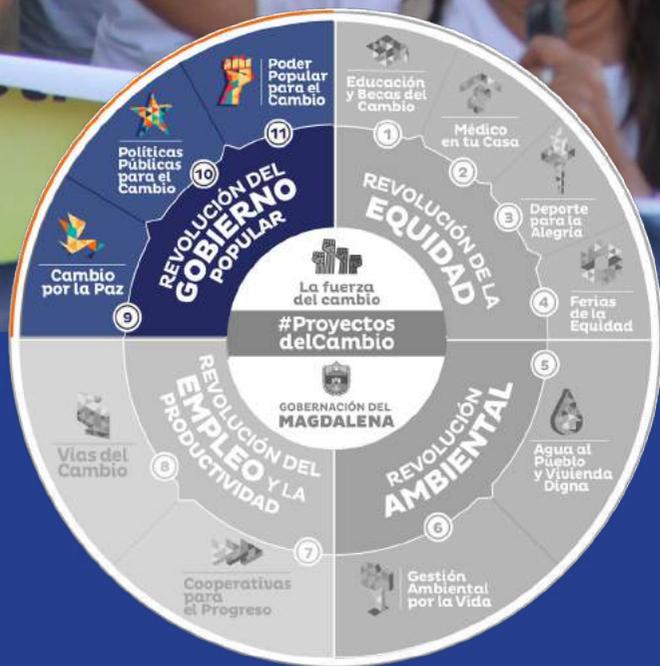
Inversión de \$1.714 millones
Beneficiando a 1.400 personas.

Municipio de Plato.

Inversión de \$5.752 millones.
Beneficia a 4.890 personas

88. **Construcción de Placa Huella Bodega – Palmor.** Con una longitud de 6 km y una inversión de \$ 9.353 Millones.
89. **Construcción de Placa Huella Aracataca-Cauca.** Con una longitud de 12,2 km y una inversión de \$ 12.287 Millones.
90. **Banco de maquinaria amarilla para intervención de vías y puntos críticos.** Mejoramiento de 335 kilómetros de vías, con maquinaria amarilla beneficiando a 387.659 habitantes.





IV. REVOLUCIÓN DEL GOBIERNO POPULAR

#ProyectosDelCambio9



Cambio por la Paz

- 92. Plan Departamental de Seguridad y Convivencia.** Plan formulado con caracterización de los retos y estrategias orientadas a la prevención frente a conflictividades, violencias, delitos y violaciones de los DDHH y el DIH.
- 93. Campaña “No Me Trama” contra la Trata de Personas.** Campaña realizada de manera articulada con Bienestar Familiar, Migración Colombia, Defensoría del Pueblo y la Fiscalía seccional Magdalena, integrantes del Comité de Trata de Personas Departamental; se distribuyeron mil volantes y se realizaron 50 charlas. Fortalecimiento del Comité Departamental contra la Trata.
- 94. Conmemoración de los 92 años de la Masacre de las Bananeras y creación del Fondo Verdad, Memoria y Paz.** Más de 400 personas participan virtual y presencialmente en jornadas de 10 horas continuas de eventos académicos y culturales contra el olvido, por la recuperación de la memoria histórica y la no repetición.



#ProyectosDelCambio10



Políticas Públicas para el Cambio



95. Alianza para la justicia restaurativa. Inauguración de la sede de la JEP en el Magdalena (3 de noviembre del 2020) con la presencia virtual de la Doctora María del Pilar Bahamón Falla, Secretaria Ejecutiva de la JEP en el marco de Ejecución de los TOAR (Trabajo, Obras y Actividades con contenido Reparador).

96. Casa de Renta implementada. Fortalecimiento de la estructura tecnológica, operativa, administrativa y logística de la Hacienda Pública para aumentar cobertura tributaria y la capacidad de control institucional.

97. Nuevas rentas para el cambio. Reducción del índice de gasto de funcionamiento establecido en 55% para el cuatrienio bajó al 47% en 2020. Creación del Fondo de Mitigación de Emergencia del Magdalena COVID-19, FOMEM, para la atención de la emergencia sanitaria. Aumento de la participación ciudadana en vistas y pagos electrónicos (botón PSE) a través de la plataforma tributaria del Departamento, en 2.265%.

98. Pago de mesadas pensionales - recursos del Fonpet. Se alcanzó la meta para el cuatrienio de liberar un total de 25.108 millones de pesos para el pago del 100% de mesadas pensionales, así como el control de la legalidad de estas e implementación de una estrategia para evitar el reconocimiento irregular de beneficios.



- 99. Fortalecimiento en la atención al pensionado.** Respuesta oportuna a 139 requerimientos por un valor de \$1.776 millones, y 1.404 certificaciones. Pago del Acuerdo de Reestructuración de Pasivo Acuerdo de Reestructuración pagado y liquidado por \$3.034 millones de pesos (Cuotas Partes Pensionales) y \$5.103 millones de pesos (Post-Acuerdo) respectivamente.
- 100. Vigilancia Psico-social al Pensionado.** Apoyo a los pensionados y sus familiares, efectuando 280 llamadas telefónicas y 25 visitas domiciliarias, brindando recomendaciones y medidas preventivas contra el COVID-19. Cuidados y precauciones para el cobro de la pensión, y acompañamiento psico-afectivo durante la pandemia.
- 101. Control del contrabando.** 26 operativos a 316 establecimientos comerciales en Santa Marta; 142 aprehensiones, 2.636 botellas de licor extranjero y nacional, y 4.260 cajetillas de cigarrillo contrabando.
- 102. Recuperación de Cartera y Cobro Coactivo en materia de Tránsito.** Plan de Recuperación de Cartera Diseñado y en Ejecución. Gestiones para iniciar la recuperación de cartera por valor de \$1.895.977.825 equivalentes a 2.500 comparendos físicos y por más de \$18 mil millones correspondientes a 9.610 comparendos electrónicos.
- 103. Plataforma tecnológica para el Banco de Alimentos.** Plataforma tecnológica para Banco de Alimentos implementada para la automatización de los procesos de suministro de alimentos en la entrega de los Mercados Populares Solidarios y Bonos Solidarios desde el Banco de Alimentos.
- 104. Conectividad para el manejo de la crisis. Funcionamiento del Call Center.** Se registraron 3.474.380 llamadas en el marco de la emergencia generada por el COVID-19, para solicitud de entrega de alimentos, kits de aseo y apoyo Psicosocial.
- 105. Fortalecimiento Institucional.** Municipios acompañados en revisión de instrumentos de ordenamiento territorial 1. Asistencia técnica para el rediseño organizacional, adecuación de la estructura interna, la planta de personal, y la implementación de Modelo de Gestión y Cumplimiento, en el marco del convenio con el Departamento Administrativo de la Función Pública. 2. Se fortalecieron las capacidades institucionales en MIPG, política antitrámites y de transparencia, mediante capacitaciones y talleres teórico-prácticos a funcionarios de los municipios. Participaron 119 servidores públicos de los municipios.

106. Fortalecimiento de la Estrategia de defensa jurídica.

La Oficina Asesora Jurídica recibió un listado de 1.300 procesos judiciales, la cual no correspondía con el número de expedientes entregados a esta Dependencia, por lo que se diseñó un plan de trabajo para actualizar y fortalecer el archivo, con una depuración de los procesos y la creación de una base de datos fidedigna con 967 procesos judiciales activos, y de esta manera se pudo ejercer una oportuna defensa judicial que trajo como consecuencia además en la obtención de 39 sentencias a favor que significó un ahorro de \$6.903 millones a favor de la entidad.

107. Gestión pública transparente.

Convocatorias de selección de personal para, a) Selección de 26 Gerentes Públicos de la Red Hospitalaria del Magdalena, con la participación de 500 aspirantes; b) Vinculación de 72 personas (Técnicos, profesionales y especialistas) escogidas a través del Banco de Hoja de Vida; c) Vinculación de 49 profesionales para la formulación de proyectos del Plan de Desarrollo Departamental; d) Inicio del programa de inclusión de personas en situación de discapacidad para el cambio sin barreras en el que se inscribieron 76 aspirantes.

108. Pago de deudas a docentes y funcionarios del sector educativo.

1. Pago de nómina del mes de diciembre de 2019 por \$30.519 millones. 2. Giro oportuno de las transferencias a las entidades de orden departamental y nacional. 3. Pago puntual de las nóminas a cargo del Departamento.



109. Fortalecimiento del buen gobierno.

Realización del foro 'Desafíos Éticos Para Una Contratación Pública Transparente y Exitosa' con participación de 1.200 servidores públicos del Departamento del Magdalena, miembros de órganos de control, estudiantes universitarios y profesionales del derecho.

110. Comité para la Transparencia, la anti-corrupción y el buen gobierno. Creación y conformación del comité mediante decreto 289 del 23 de septiembre de 2020.

111. Fortalecimiento de la transparencia en los procesos disciplinarios. Firma de tres convenios con consultorios jurídicos de universidades de Santa Marta para apoyar las investigaciones disciplinarias, garantizando la defensa técnica a los disciplinados y mayor celeridad en los procesos.

112. Creación de la Unidad de Ejecución y Entrega. Creación de la Unidad de Cumplimiento encargada del seguimiento a los proyectos estratégicos del Gobierno Departamental, con la asistencia técnica de la Función Pública y del grupo Baliza Ceinte.

113. Expedición de Pasaportes. Se formalizaron y entregaron 3.379 pasaportes a ciudadanos colombianos, con un índice de satisfacción del 98,4% de los usuarios.



114. Comunicaciones para la transparencia y el cambio.

1) Estrategia de comunicación para la movilización ciudadana con el Plan de Desarrollo, contribuyó a la participación masiva a través de campañas, 1.308 productos comunicacionales, 48 emisiones de programas por Telecaribe y 4.944 publicaciones en redes sociales. 2) Divulgación de la oferta institucional a la población, 3) Comunicación para la prevención de la COVID-19. Facebook Live 'Caicedo te cuenta' con retrasmisión por medios en los 29 municipios. Campañas por medios y redes para la prevención, 4) Aumento de seguidores en redes sociales contribuyó a la transparencia de la gestión del gobierno.



115. Soporte técnico TIC para la gestión.

Consolidación de cuatro centros virtuales de atención de emergencias médicas en el marco del Plan de Acción por calamidad COVID-19, gestión del Call Center y adquisición de 60 teléfonos IP para atención psicosocial durante la pandemia; implementación de una plataforma tecnológica para el Banco de Alimentos automatizando los procesos y la entrega de mercados y bonos solidarios.

116. Hallazgos y denuncias sobre presuntos actos de corrupción en el departamento del Magdalena.

Resultado de la revisión de contratos y actuaciones administrativas se presentarán 26 denuncias penales a la Fiscalía General de la Nación, 34 quejas a la Procuraduría y 4 quejas ante la Contraloría General vinculadas a 64 hechos irregulares llevados a cabo durante las dos administraciones de la familia Cotes. Las gravísimas irregularidades detectadas se acercan a los \$275 mil millones. Las áreas más afectadas son Salud, Educación, PAE, Infraestructura, Hacienda, Tránsito y Medio Ambiente. Este presunto desvío de dinero de todos los magdalenenses hacia bolsillos particulares impide la construcción de escuelas, hospitales, suministro de agua, centros deportivos y mejoramiento de nuestras vías.



#ProyectosDelCambio11



Poder Popular para el Cambio

117. Comités Populares. Sistema de participación ciudadana y poder popular. 90 comités con 2.700 participantes como espacios de participación pública para la transparencia. Más de 400 mil propuestas, sugerencias y aportes ciudadanos para elaborar el Plan de Desarrollo Departamental.

118. Voluntariado del cambio. Más de 2.000 voluntarios apoyan las acciones, proyectos y programas para la transformación del Departamento.



119. Alianzas por el Cambio. Suscripción de cuatro convenios de cooperación internacionales y un hermanamiento con una entidad territorial:

- **La embajada de Países Bajos** para cooperación en temas de catastro multi-propósito y agricultura sostenible.
- **El Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social de Argentina** para intercambiar experiencias en economía social y solidaria.
- **El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)** para la colaboración de acciones de protección de población venezolana.
- **La ONG holandesa *The Sustainable Trade Initiative*** para el impulsar estrategias sostenibles de producción, protección e inclusión agrícola.
- **La municipalidad de Villa María, Argentina** para establecer procesos de asociatividad y alianza de universidades públicas.





GESTIÓN FISCAL Y TRANSPARENCIA



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



**La fuerza
del cambio**

La pandemia COVID-19 puso en riesgo a todos los países, razón por la cual fue necesario ajustar el diagnóstico, el enfoque estratégico y los planes de inversiones, con el fin de reorientar los recursos para atender con mayor prioridad las medidas que permitieron proteger la salud y la vida de los magdalenenses en el marco de la emergencia, así como el desafío de reactivar la economía Departamental en escenarios de pos pandemia.

Resultados fiscales 2020

120. Ingresos y gastos totales (sin incluir Regalías). Se presentó un recaudo de 1 billón 213 mil millones de pesos, con una disminución del 7,6% frente al año 2019. El recaudo de los ingresos corrientes fue por valor de \$964.885 millones, con una disminución del 0,1% respecto al 2019. La ejecución de compromisos de Gastos Totales (sin incluir regalías) en 2020, fue de \$974.273 millones, mostrando una ejecución del 84,9% del presupuesto definitivo, con una variación negativa del -15,12%. La inversión fue el principal objeto de gasto con una participación del 84%, seguido de los gastos de funcionamiento con el 15% y el servicio a la deuda pública con el 0,3%.

EJECUCIÓN DE INGRESOS 2020

Cifras en Millones de Pesos (precios corrientes)

CONCEPTO	RECAUDO 2019	PPTO. DEF 2020	RECAUDO 2020	VARIACIÓN NOM.	COMPOSICIÓN 2020
				20/19	
I. Corrientes	966.368	930.248	964.885	-0,15%	79,55%
Tributarios	205.444	168.628	191.349	-6,86%	15,77%
No Tributarios	122.383	92.517	92.719	-24,24%	7,64%
Transferencias	638.540	669.103	680.817	6,62%	56,13%
II. Capital	346.849	217.611	248.117	-28,47%	20,45%
Total Ingreso	1.313.217	1.147.858	1.213.002	-7,63%	100,00%

Fuente: Ejecución Presupuestal de Ingresos 2020 preliminar. Área de Presupuesto

EJECUCIÓN DE GASTOS 2020

Cifras en Millones de Pesos (precios corrientes)

CONCEPTO	EJECUCIÓN 2019	PPTO. DEF 2020	EJECUCIÓN 2020	VARIACIÓN NOM.	COMPOSICIÓN 2020
				20/19	
Funcionamiento	165.250	161.959	150.925	-7%	15%
Servicio a la deuda	4.659	4.388	3.582	-18%	0%
Inversión	946.337	981.511	819.766	-16%	84%
TOTAL GASTOS	1.116.246	1.147.858	974.273	-15%	100%

Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos 2020. Área de Presupuesto

121. Ejecución del Sistema General de Regalías 2020. Recursos asignados para el bienio 2019-2020 ascendieron a 481 mil 154 millones de pesos. El 43% (207 mil 973 millones de pesos) fue aprobado durante la vigencia 2019. El 28% corresponde a aprobaciones de 2020 (134 mil 559 millones de pesos) con saldo disponible al cierre de la vigencia 2020 de 138 mil 622 millones de pesos (29%).

SECTOR	VALOR APROBADO FUENTE SGR	% PARTICIPACIÓN
Ciencia, Tecnología e Innovación	72.292	54%
Educación	29.890	22%
Minas y Energía	23.074	17%
Salud y Protección	9.303	7%
TOTAL INVERSIÓN POR SECTOR	134.559	100%

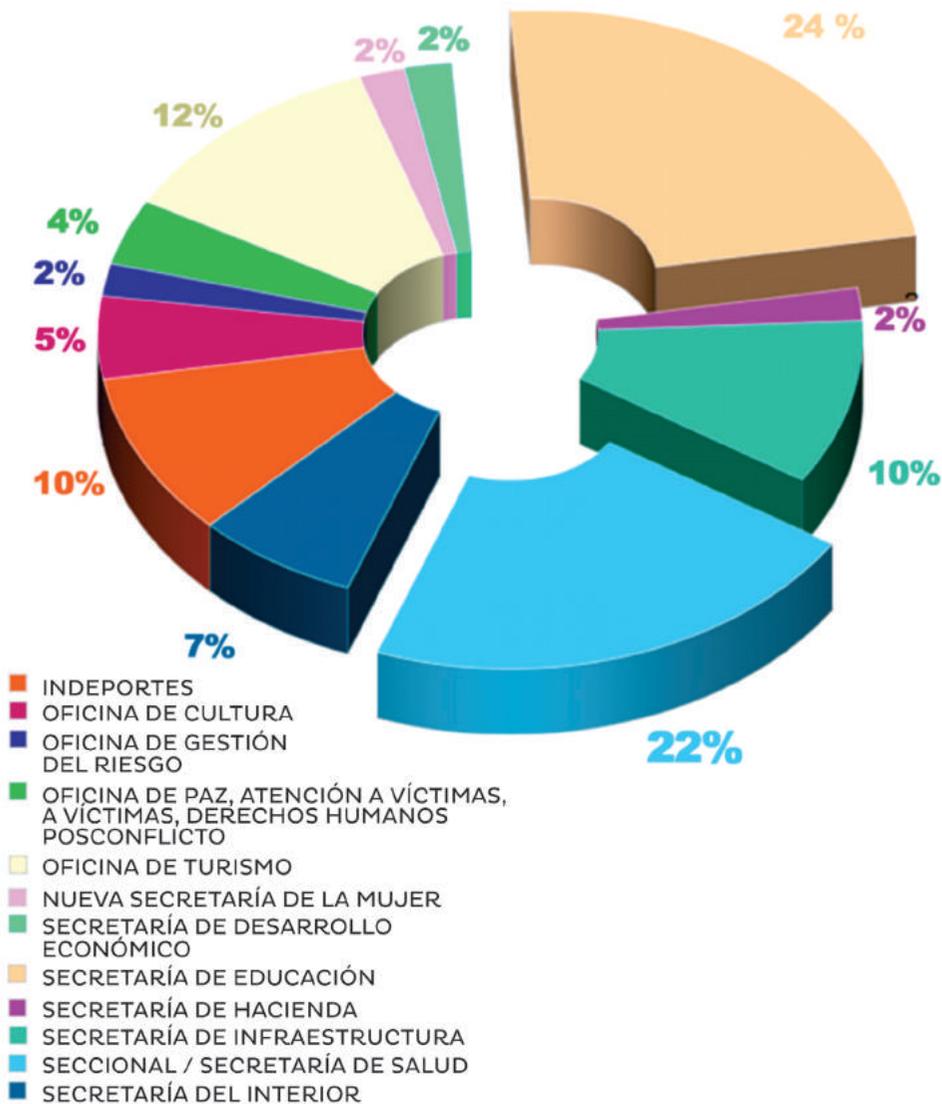
Fuente: Cálculos área de presupuesto con base en SICODIS

122. Proyectos Financiados con Regalías 2020. Se ejecutaron tres proyectos de los sectores de educación, de salud y protección social y de ciencia, tecnología e innovación, por valor de 47 mil 193 millones de pesos:

- Implementación del Programa de Alimentación Escolar – PAE, por valor de 29 mil 890 millones de pesos.
- Adquisición de ambulancias para el transporte asistencial de pacientes, por valor de \$9.303 millones.
- Fortalecimiento de capacidades instaladas de ciencia y tecnología para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana, por valor de 8.000 millones de pesos.

123. Viabilización de Proyectos de Inversión. Durante 2020, se viabilizaron 42 proyectos de inversión por un valor total de \$260.808.771.614.

Gráfico No. 6. Inversión Proyectos del Cambio



124. Implementación de Secop II y Contratación. A través de la plataforma transaccional Secop II, se tramitaron y suscribieron 1.050 contratos bajo la modalidad de contratación directa, dentro de esta tenemos: 919 Contratos de Prestación de Servicios, 48 contratos por urgencia manifiesta mediante convocatorias abiertas y 83 entre administrativos y otros conceptos. Mediante proceso se realizaron; 33 de mínima cuantía; 2 de menor cuantía y 5 por licitación pública. Se realizó gestión y promoción de la participación de las pequeñas y medianas empresas en los procesos de selección a través de publicaciones en redes sociales. Se adelantó capacitación del personal sobre la plataforma como estrategia de eficacia y transparencia.

125. Cumplimiento a los requerimientos de entes de control. Se puso en marcha un plan de mejoramiento con el propósito de superar la mora en cuanto a omisión en las respuestas de los requerimientos de los entes de control. Respuesta clara y de fondo a todos los requerimientos represados y allegados por los entes de control año 2020. Adopción de cuatro planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República y uno con la Contraloría Departamental, relacionados al acuerdo de reestructuración de pasivos y del Sistema General de Regalías; se tienen avances significativos en su cumplimiento.

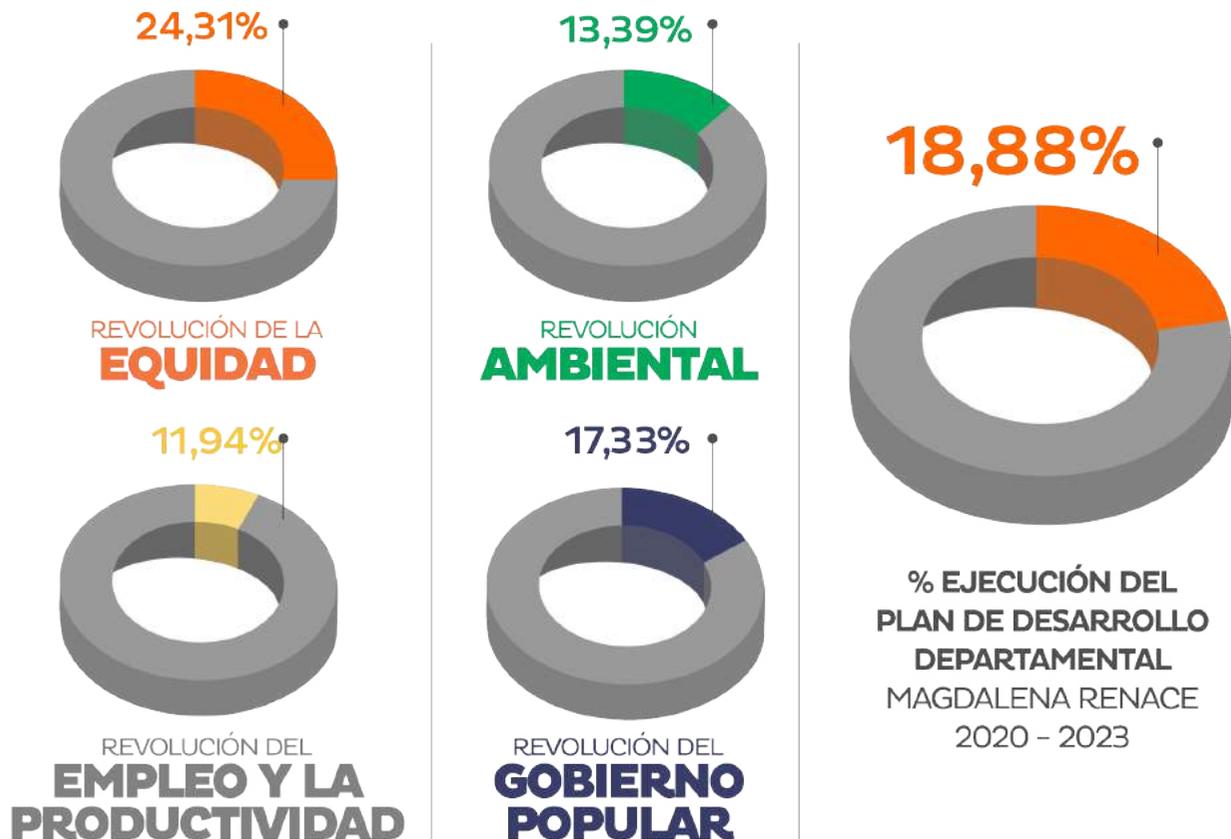


www.proyectosdelcambio.co

Ejecución del Plan de desarrollo

Avance porcentual anual

REVOLUCIÓN	% Ponderación	Avance Real
EQUIDAD	50,00%	24,31%
AMBIENTAL	15,00%	13,39%
EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD	25,00%	11,94%
GOBIERNO POPULAR	10,00%	17,33%
% AVANCE	100,00%	18,88%



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020



**GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA**



**La fuerza
del cambio**



La fuerza del cambio

Todos por el cambio
¡Renace la esperanza!



proyectosdelcambio.co



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



La fuerza
del cambio